

# Carátula de versiones públicas



Universidad Veracruzana

## I.- Dependencia o entidad académica:

11106 - FACULTAD DE FÍSICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

## II.- Identificación del documento:

Acta de Consejo Técnico.

## III.- Datos personales, partes o secciones en donde se encuentra la información:

- 73.- I Títulos de trabajos recepcionales, proyectos escritos o prácticos no registrados I ( 1 )

## IV.- Fundamentación legal:

Artículos 102, 103, fracción III, 106 y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 30, 84, 85 fracción III, 88 y 97 de la Ley 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3 fracción X, 10, 11, 12 y 25 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, numerales Quinto, Séptimo, fracción III, Trigésimo Octavo, fracción I, Quincuagésimo Séptimo fracción I, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Segundo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, artículos 45, 83, fracción III y 97 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.

## V.- Firma del titular:

Firma: \_\_\_\_\_

## VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobaron la versiones públicas:

Acta No: 39/2026

Fecha de Sesión: uno de octubre de 2026

## VII.- Hipervínculo al Acta:

<https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/>



**Secretaría Académica**  
**Dirección General del Área Académica Técnica**  
**Facultad de Física**

**ACTA 2026/XXVIII**  
**Consejo Técnico**  
19 de agosto de 2026

Hoja 1/2

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **once** horas del día **diecinueve** de **agosto** de dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Facultad de Física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, Sergio Adrián Lerma Hernández.- Consejero Maestro de la Facultad de Física, Juan Efraín Rojas Marcial.- académico, Patricia Padilla Sosa.- académica, Juan Narváez Ramírez.- académico, Jean Hernández Bautista.- Consejero Alumno, Héctor Alejandro Del Faro Odi.- Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria emitida por Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Primero.** Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

**Segundo.** Lectura del acta anterior.

**Tercero.** Solicitud de aval para participar en la convocatoria **Estancias Posdoctorales por México 2026**, con el proyecto titulado 73

**Cuarto.** Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

**Primero.** Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el *quorum* para iniciar la sesión.

**Segundo.** El Secretario de la Facultad da lectura al Acta 2026/XXVII de la sesión del **trece** de **agosto** de dos mil veintiséis, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

**Tercero.** El H. Consejo Técnico tiene conocimiento pleno del proyecto a realizar y lo avala académicamente dada su estrecha relación con las metas del PLADEA de nuestra entidad, en términos de su impacto en la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Geometría y Gravitación, el fortalecimiento del Cuerpo Académico UV-CA-320: Álgebra, Geometría y Gravitación, y su contribución directa al Programa Educativo a nivel Posgrado (Maestría en Física). El Dr. Miguel Ángel Cruz Becerra con CVU: 226172 fungirá como asesor del proyecto. Asimismo, se hace constar que el suscrito cuenta con el Grado de Doctor, es Docente de Tiempo Completo con plaza definitiva en esta Institución, y cuenta con un proyecto registrado y en activo en SIREI titulado: Evolución tardía en modelos cosmológicos alternativos con número de registro 31280202577, y que sus líneas y proyectos de investigación son totalmente afines al perfil del académico propuesto para la estancia, el Dr. Armando Aram Reyes Aguilar con CVU: 968134, y al



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica Técnica  
Facultad de Física**

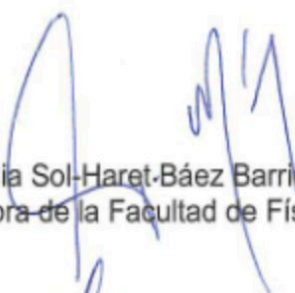
**ACTA 2026/XXVIII  
Consejo Técnico  
19 de agosto de 2026**

Hoja 2/2

proyecto que realizará. La Facultad de Física cuenta con los recursos y la infraestructura necesaria para el desarrollo del proyecto, y que, por lo tanto, no se requerirán fondos adicionales para el cumplimiento del mismo.

**Cuarto.** No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **once** horas con **veintidós** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Argelia Sol-Haret-Báez Barrios  
Directora de la Facultad de Física



Juan Efraín Rojas Marcial  
Académico



Sergio Adrián Lerma Hernández  
Consejero Maestro



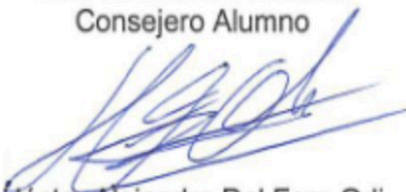
Patricia Padilla Sosa  
Académica



Jean Hernández Bautista  
Consejero Alumno



Juan Narváez Ramírez  
Académico



Héctor Alejandro Del Faro Odi  
Secretario de la Facultad de Física

# FUNDAMENTACIÓN



Universidad Veracruzana

73. Títulos de trabajos recepcionales, proyectos escritos o prácticos no registrados: (1) - Académicos Eliminados los Títulos de trabajos recepcionales , proyectos escritos o prácticos no registrados, por ser un dato personal académico, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV, artículo 78 del Estatuto General de Alumnos y los Lineamientos operativos Experiencia Educativa: Experiencia Recepcional